**Hoja Informativa**

2º de bachillerato

*C.E. Luis Vives de Larache*

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

**ORGANIZACIÓN DE LA CLASE DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Con el fin de favorecer la autonomía, el espíritu crítico y la investigación por parte del alumnado, el profesor ejerce el papel de guía al poner en contacto los conocimientos y experiencias previas del alumno con los nuevos contenidos; los alumnos y alumnas deben, a su vez, mostrar una actitud favorable para aprender significativamente. Por último es muy importante la interacción del profesor con el alumnado, así como de los alumnos entre sí.

Para facilitar el desarrollo de la metodología, es necesario el uso de una serie de recursos materiales. Todos los alumnos dispondrán de un libro de texto de la editorial Santillana, Lengua y Literatura, de varios autores. Este será complementado con los apuntes y actividades de refuerzo que se consideren necesarios a lo largo del curso. A esto hay que añadir los libros de lectura obligatoria y prensa escrita. Por último, es necesario señalar el empleo de diccionarios, enciclopedias, ordenadores, DVDs, vídeos, libros de consulta, etc., que apoyarán el avance en el manejo de técnicas de trabajo y ayudarán a la aplicación práctica de los aprendizajes adquiridos.

**En este curso se utiliza el siguiente material** **básico**:

* Manual *Lengua y literatura, 2º bachillerato (Anaya).*ISBN 9788468041759 .
* Libros de lectura que se relacionan al final de esta hoja.
* Cuaderno o libreta de anillas para Lengua.

Es preciso traer el material a clase todos los días, salvo indicación en contra. Periódicamente tendrás tarea para realizar en casa, de modo que puedas reforzar los conocimientos adquiridos en el aula.

**TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES:**

* 1ª EVALUACIÓN: Unidades 1-4, 11-13.
* 2ª EVALUACIÓN: Unidades 5-8, 13-15.
* 3ª EVALUACIÓN: Unidades 9-10; 16-20.

**EVALUACIÓN**

La evaluación es continua: se tendrá en cuenta todo tu trabajo a lo largo del curso, en el aula y en casa, en la actitud y en las pruebas escritas, en actividades, en tareas de grupo, interés, puntualidad, uso del español en el aula y, muy especialmente, la entrega y esfuerzo en la autocorrección de redacciones y textos.

Los criterios de evaluación se refieren a la comprensión y producción de textos orales y escritos, así como a un uso adecuado de los contenidos lingüísticos y al reconocimiento de las etapas literarias.

La calificación se obtendrá de acuerdo con el siguiente cuadro de ponderaciones:

|  |  |
| --- | --- |
| **I. PRUEBAS ESCRITAS.**  Se realizarán entre 6 y 8 pruebas escritas a lo largo del curso, que corresponderán a los temas trabajados en el aula. También se efectuará una prueba de comprobación de cada una de las lecturas. Asimismo, se realizarán pruebas sin previo aviso que solo se computarán en caso de calificación positiva. | 90% |
| **II. ACTITUD Y TRABAJO DE AULA**.  El **trabajo de aula** comprende las intervenciones en clase y la realización de las actividades encomendadas por el profesor. La **actitud** supone el interés por el estudio y la superación personal, así como la conducta propia de una clase, que incluye el respeto al profesor y a los compañeros.  En beneficio del alumnado, que suele hablar otro idioma fuera del colegio, se prestará especial atención al uso de la lengua española en clase. Se descontará una décima de la nota por cada vez que se utilice un idioma distinto del español. | 0,5% |
| **III. TRABAJO DE CASA**.  El trabajo de casa es imprescindible para adquirir las habilidades de la materia y entender los conceptos. Deberá exponerse en clase | 0,5% |

**CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES**

El curso se divide en tres evaluaciones cuya calificación no es independiente, pues en esta materia los contenidos que se verán en cada período se basan en los anteriores. Por ello, las notas finales serán el resultado de dividir entre tres la suma de las calificaciones obtenidas en cada uno de los trimestres. No se realizarán exámenes de recuperación. Como es habitual, las calificaciones estarán entre 1 y 10**.**

**Se restará una décima** en los exámenes por cada error de ortografía, puntuación o construcción sintáctica. Si el cúmulo de errores hace incomprensible el contenido, la respuesta en cuestión no se puntuará.

**Los exámenes de septiembre** son pruebas extraordinarias en las que la única calificación admisible es la del propio examen y se aprueba con un 5.

Lecturas obligatorias

En el colegio se controla su lectura e interpretación en los exámenes y pruebas objetivas escritas. Las propuestas para el presente curso son:

**En la 1ª evaluación**: Baroja, Pío: *El árbol de la ciencia; Antología poética de Luis Cernuda.*

**En la 2ª evaluación:** Buero Vallejo, Antonio.: *Historia de una escalera; continuación de la antología poética de Cernuda.*

**En la 3ª evaluación:** Martín Gaite, Carmen: *El cuarto de atrás.*